



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
Administración de Vivienda Pública



**ADMINISTRACIÓN  
DE VIVIENDA  
PÚBLICA**

**PRESUPUESTO AÑO  
FISCAL 2020 - 2021**

LCDO. WILLIAM O. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

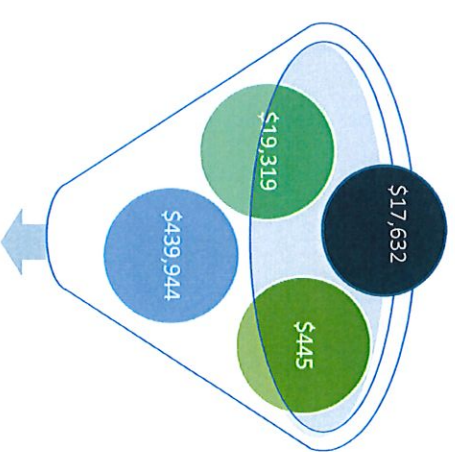
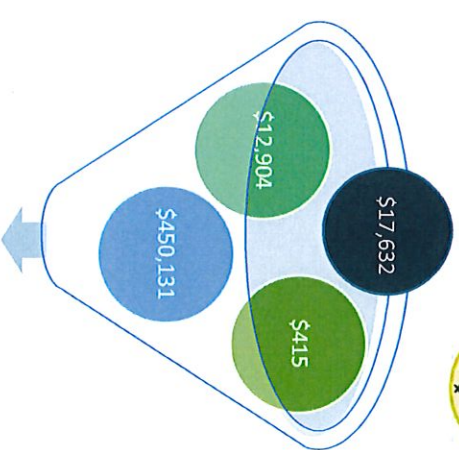
ADMINISTRADOR



## ORIGEN DE LOS RECURSOS ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA-AVP

Los fondos de la Administración de Vivienda Pública de Puerto Rico (AVP) se reciben de la Administración de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) para el manejo y las operaciones de 332 residenciales públicos a través de toda la isla y Vieques.

- Las operaciones se financian al 100% con dos grandes subvenciones:
  - Programa de fondos operacionales
  - Programa del Fondo de Capital
- Se reciben aproximadamente \$19,319 millones en ingresos propios de las rentas recaudadas de nuestros residentes de viviendas públicas y también se consideran fondos federales (Ingresos del programa). Esos fondos están restringidos para ser reutilizados dentro de los proyectos.
- El pago de la deuda es de \$17,632 millones y se paga del Fondo de Capital



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
Administración de Vivienda Pública





## ORIGEN DE LOS RECURSOS (CONT.) ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA-AVP

En el Presupuesto solicitado del 2020-2021, se solicitan \$19,319 millones aproximadamente de ingresos propios. Es necesario corregir el "baseline" de la Junta para que el mismo sea como sigue:

Programa Número	Baseline					+/- Ajustes					= Presupuesto Ajustado							
	GF Payroll	GF Opex	TOTAL GE	SRF Payroll	SRF Opex	TOTAL SRE	GF Payroll	GF Opex	TOTAL GE	SRF Payroll	SRF Opex	TOTAL SRE	GF Payroll	GF Opex	TOTAL GE	SRF Payroll	SRF Opex	TOTAL SRE
1126	0	0	0	3,772	9,075	12,847			0	-3,772	10,187	6,415	0	0	0	0	19,262	19,262
	<i>Residenciales de Vivienda Pública Convencional Federal</i>																	
1124	0	0	0	0	57	57			0	0	0	0	0	0	0	0	57	57
	<i>Trámites sobre Alquiler de Vivienda con Opción a Compra</i>																	
<b>Total</b>						<b>12,904</b>						<b>6,415</b>						<b>\$ 19,319</b>



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
Administración de Vivienda Pública

## ORIGEN DE LOS RECURSOS (CONT.) ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA-AVP

- En el presupuesto solicitado del 2020-2021, se solicitan \$445,000 del Fondo Estatal para cubrir la de 14 empleados para brindar servicios de mantenimiento a 33 proyectos estatales de envejecientes en vías de cerrarse, pero que aún pertenecen al Departamento de la Vivienda. Es necesario corregir el “baseline” de la Junta para que el mismo sea como sigue:

Programa	Partida de Asignación	“baseline”	Ajuste	Agencia
Residenciales de Vivienda Pública Estatal	Asignaciones Englobadas (GF-Opex)	415	-415	0
Residenciales de Vivienda Pública Estatal	Nómina y Costos Relacionados	0	445	445
<b>Total</b>		<b>415</b>	<b>30</b>	<b>445</b>

- La agencia está bajo un acuerdo con HUD llamado Contrato de Contribución Anual (ACC) por el cual la AVP debe cumplir con las regulaciones federales y estatales para continuar recibiendo los fondos. **Todos los fondos deben gastarse dentro de los plazos de obligaciones y gastos. Los fondos no gastados dentro de los plazos requeridos están sujetos a recaptura y multas.**





**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
Administración de Vivienda Pública

## **PRESUNCIONES SIGNIFICATIVAS Y MÉTODOS UTILIZADOS PARA ESTIMAR LOS INGRESOS**

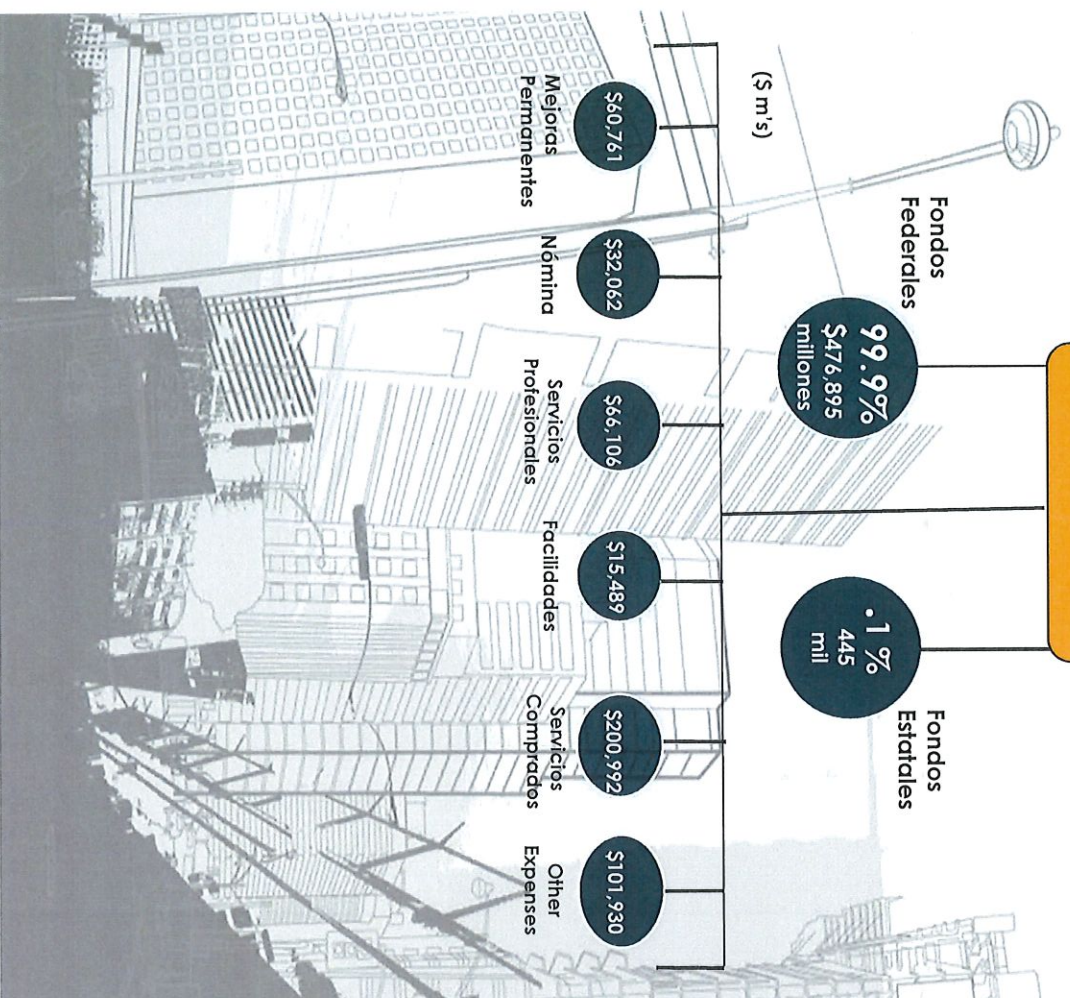
- El presupuesto consolidado de la agencia para el 2020-2021 asciende a \$477,340 millones. El mismo se divide en fondos federales de \$ 398,502 millones, \$60,761 de mejoras permanentes y \$17,632 del servicio de la deuda. Estas dos últimas partidas ( gastos de capital y servicio de la deuda) son parte de los fondos federales de la AVP y se reciben del Programa del Fondo de Capital, una de las principales subvenciones de la PHA. En adición se solicitaron \$445 mil del Fondo Estatal para 33 proyectos estatales de envejecientes.
- El proceso presupuestario en la agencia para cualquier año fiscal se prepara utilizando los montos de gastos reales e ingresos estimados en el momento en que se presenta a OGP. Estas cifras se utilizan para revisar el presupuesto original de 2020 y se consideran el presupuesto revisado. Los montos del presupuesto revisado de 2020 se ajustan luego por un factor de inflación del 3% que el HUD generalmente considera en la solicitud de subsidio para el próximo año fiscal federal.
- El presupuesto de 2021 toma en consideración todos los cambios propuestos de la industria conocidos en la fecha en que se prepara y se ve afectado por la apropiación federal aprobada. Por lo tanto, las proyecciones presupuestarias se ajustan posteriormente cuando el Congreso finalmente asigna la asignación usualmente durante la segunda mitad del año.
- Si comparamos el presupuesto revisado de 2020 con el presupuesto propuesto para 2021, la AVP estima un aumento de \$11.4 millones en gastos después de tomar en consideración los aumentos en el nivel de subsidio y los ingresos por alquileres, incluyendo los gastos de capital estimados de \$60,761 y el servicio de la deuda de \$17,632.





**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
Administración de Vivienda Pública

**\$477,340**  
**MILLONES**



## PRESUPUESTO CONSOLIDADO

El presupuesto consolidado asciende a \$477,340 millones. De esta cantidad, \$ 476,895 millones provienen de fondos federales o el 99.9%. Los \$476,895 millones se usan para cubrir nómina (\$31,617 6.6%), servicios profesionales (\$66,106 o 13.9%), facilidades (\$15,489 o 3.2%), servicios comprados (\$200,992 o 42.1%), otros gastos (\$101,930 o 21.4%) y las mejoras permanentes de (\$60,761 o 12.7%). Los fondos estatales de \$445,000 se usan para cubrir los gastos del pago de la nómina (100%).

## **CAMBIOS PARA EL AÑO 2020-2021**

### **Consolidación Voluntaria del Programa de Sección 8 del Departamento de la Vivienda(DV) y la Administración para el Financiamiento de la Vivienda (AFV) a la Administración de Vivienda Pública (AVP)**



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
Administración de Vivienda Pública

- Conforme a la Ley Núm. 122-2017, conocida como la “Ley del Nuevo Gobierno de Puerto Rico”, el 30 de septiembre de 2019, se sometió una solicitud de autorización para consolidar los programas “HOUSING CHOICE VOUCHERS AND PROJECT-BASED VOUCHERS PROGRAM” (conocido como “Sección 8”) de la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda (AFV) y del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico (DV) con el “Public Housing Program” de la Administración de Vivienda Pública (AVP) al Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (“HUD”, por sus siglas en inglés). La transacción propuesta resultaría en la consolidación de los programas antes mencionados en la Administración de Vivienda Pública, logrando maximizar recursos, alcanzar un gobierno más ágil, mejorar los servicios que ofrecemos a la ciudadanía y ser fiscalmente responsables.
- El 10 de diciembre de 2019, HUD aprobó la consolidación y asignó el 1 de enero de 2020 como la fecha de efectividad. El personal actualmente laborando en ambas agencias en dicho programa se transferirán a la AVP para continuar con la efectividad del programa . El total de vales emitidos totalizan unos 12,071 y también se adquirieren los programas de FUP( Family Unification Program), VASH (Vales de Veteranos) y Mod Rehab y SRO ( 6 proyectos con subsidio privados) .
- El programa de Sección 8 provee, a través de vales, un subsidio de renta en el mercado privado a base de las rentas establecidas por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (“HUD”, por sus siglas en inglés) para el municipio donde ubique la unidad de vivienda. Las unidades de vivienda pertenecen al mercado privado de alquiler y tienen que cumplir con los criterios de calidad HQS (“Housing Quality Standards”). Estos criterios aseguran que la vivienda seleccionada por la familia sea una segura, saludable y decente.
- El presupuesto operacional anual del programa de Sección 8 para el 2020-2021 asciende a \$65,745 millones además de aproximadamente \$8,256 en fondos administrativos. El costo de nomina asciende a \$6,906 millones la cual es cubierta en su totalidad por el fondo administrativo.

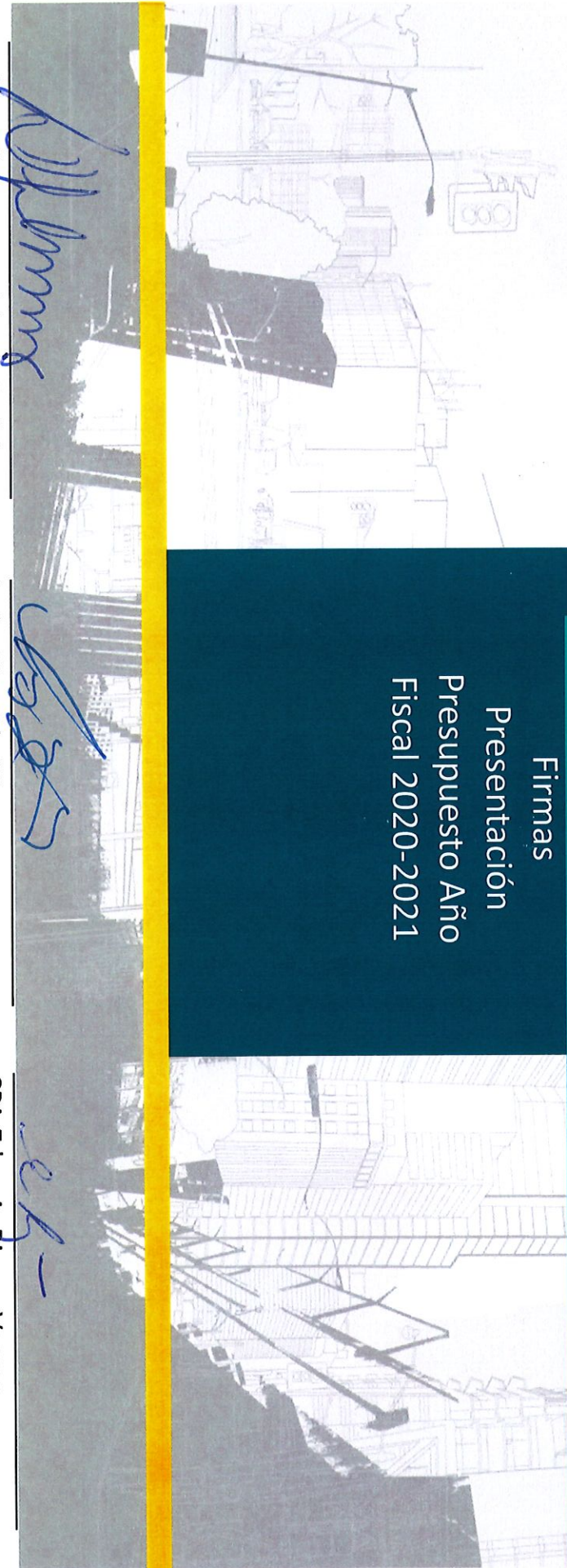




**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
Administración de Vivienda Pública



Firmas  
Presentación  
Presupuesto Año  
Fiscal 2020-2021



Lcdo. William O. Rodríguez Rodríguez  
Administrador

Lcda. Lisneida Nieves  
Secretaría Aux. Recursos Humanos

CPA Edna A. Rivera Vargas  
Administradora Asociada - Finanzas